

Por orden del Excmo. Sr. Presidente del Consejo Social, le convoco a la sesión del Pleno que tendrá lugar en la Sala de Juntas del Consejo Social (Plaza de San Diego s/n) el **viernes, 26 de junio de 2015**, a las **11:30** en **única convocatoria**, en la que se tratará el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación del Acta de la sesión de 27-3-2015. (Anexo I).
2. Informe del Excmo. Sr. Presidente del Consejo.
3. Informe del Excmo. Sr. Rector.
4. Informes y propuestas de la Comisión de Servicios y Actividades de 5-5-2015 y de 22-6-2015. (Anexo II):
 - Distribución de 38 becas de colaboración del MECD entre los Departamentos de la UAH. (Anexo II.1).
5. Informes y propuestas de la Comisión de Asuntos Económicos de 28-4-2015 (extraordinaria) y de 26-6-2015. (Anexo III), en la que se trataron, entre otros, los siguientes temas:
 - Solicitud de aprobación de la Memoria Económica, Cuentas Anuales e Informe de Auditoría de la Universidad de Alcalá y de sus entidades dependientes (CRUSA, FGUA y Alcalingua) correspondientes al ejercicio 2014. (Anexo III.1).
6. Asuntos varios.
 - Resolución del X Premio del Consejo Social a la transferencia de conocimiento Universidad-Sociedad. (Anexo IV).
7. Ruegos y preguntas.

Alcalá de Henares, 22 de junio de 2015
LA SECRETARIA DEL CONSEJO SOCIAL,




Fdo.: Nazareth Pérez de Castro

A todos los miembros del Consejo Social.-

ACTA DE LA SESIÓN DEL PLENO DEL CONSEJO SOCIAL
CELEBRADA EL DÍA 26 DE JUNIO DE 2015

Presidente:

Excmo. Sr. D. Joaquín Leguina Herrán

Consejeros:

Excmo. Sr. D. Rafael Arias-Salgado
D. Daniel de Busturia Jimeno
Prof.ª Dra. Dª Pilar Chías Navarro
D. José Luis Daza Somolinos
D. Marcos Fernández López
D. Vladimiro Fernández Tovar
Prof.ª Drª. Dª Carmen Figueroa Navarro
Excmo. Sr. D. Fernando Galván Reula
D. Rubén Garrido Yserte
Dª Paula Guisande Boronat
D. Rafael Jiménez Rábago
Excmo. Sr. D. Pedro López Jiménez
D. Jesús Martín Sanz

Secretaria

Dª Nazareth Pérez de Castro

En Alcalá de Henares, en la Sala de Juntas del Consejo Social, siendo las 11:30 horas del día 26 de junio de 2015, comienza la sesión bajo la Presidencia del Excmo. Sr. D. Joaquín Leguina Herrán y con la asistencia de los señores Consejeros que al margen se relacionan, y la que suscribe como Secretaria del Consejo Social.

Asiste como invitada Dª Carmen López Rubio, Técnico del O.T.C.S.

Excusan asistencia: Dª Pilar Fernández Herrador.

1.- Lectura y aprobación del Acta de la sesión de 27-3-2015.

Se aprueba el acta sin observaciones a la misma.

2.- Informe del Excmo. Sr. Presidente del Consejo.

Toma la palabra D. Joaquín Leguina, Presidente del Consejo Social, quien da la bienvenida a los asistentes. Seguidamente, pone de manifiesto que se ha abierto una nueva etapa en la Comunidad de Madrid y que ha sido nombrada la nueva Presidenta Dª Cristina Cifuentes. Seguidamente hace referencia al tema del IVIMA, donde pone de manifiesto que se está pendiente de la ejecución de la Sentencia.

Así mismo, informa que el tema central de esta reunión es la aprobación de las Cuentas Anuales, auditadas de la Universidad relativas al ejercicio 2014, así como de sus entes dependientes FGUA, CRUSA y ALCALINGUA.

3.- Informe del Excmo. Sr. Rector.

El Sr. Rector, D. Fernando Galván, explica que el tema del IVIMA está todavía pendiente, que en la última semana se ha pedido el Incidente de la ejecución de la sentencia a fin de que ésta se ejecute en la forma determinada y pactada por las partes interesadas. El Juzgado ha solicitado documentación, y tanto la Consejería de Transportes, Infraestructuras y Vivienda de la Comunidad de Madrid como en las alegaciones de la Directora Gerente del IVIMA se pone de manifiesto su conformidad para que la sentencia se ejecute en la forma prevista.

Por otra parte, el Sr. Rector informa de que la aprobación de la Memoria Económica de la Universidad se tratará con posterioridad.

A continuación manifiesta que el día 15 de julio el Rey visitará la Universidad de Alcalá para entregar el Premio Camino Real que concede el Instituto Franklin y que el premiado es Pau Gasol.

En cuanto a la internacionalización se han dado pasos importantes. Así, como resultado del Convenio con la Universidad de Harvard, tenemos 7 investigadores becados y para el próximo curso vendrán alumnos a la Universidad de Alcalá.

Entre y julio y agosto recibiremos a un grupo de investigadores de Frankfurt para trabajar en Recopolis.

También se está trabajando con la Universidad de Boston y habrá un intercambio de un total de 4 estudiantes entre ambas universidades.

La Universidad de Alcalá, en estas semanas, ha organizado un curso para promover el emprendimiento en colaboración con San Diego State University (SDSU) en el que han participado 7 u 8 estudiantes. Este se suma a otro finalizado recientemente en el ámbito de la sostenibilidad medioambiental.

Esta internacionalización es interesante, porque ya no sólo se trasladan estudiantes y profesores de las distintas universidades, sino que se fortalece la estrategia de colaboración existente entre todas las instituciones.

Por último, informa que se ha acordado renovar el Convenio de colaboración con el Banco de Santander por cuatro años, hasta el 31 de diciembre de 2018, en las mismas condiciones y por el mismo importe (5 millones de euros).

4.- Informes y propuestas de la Comisión de Servicios y Actividades de 5-5-2015 y de 22-6-2015, en las que se trataron entre otros temas: 1) Distribución de 38 becas-colaboración del MECD entre los Departamentos de la Universidad de Alcalá y 2) Solicitud de permanencia del alumno D. Manuel Gómez Rojo.

El Presidente del Consejo da la palabra a D. Jesús Martín, Presidente de la Comisión de Servicios y Actividades, quien informa sobre los puntos tratados en dicha Comisión y eleva al Pleno las siguientes propuestas.

En cuanto a las solicitudes de permanencia se han valorado favorablemente 5, como consta las Actas de la Comisiones de Servicios y Actividades. Hay una solicitud nueva que se ha incorporado a este punto que corresponde al alumno D. Manuel Gómez Rojo, en atención a su solicitud de prórroga para la lectura del Proyecto Fin de Carrera de los estudios de Ingeniero Técnico en Informática de Sistemas. Por su parte el Pleno a la vista de la documentación presentada se pronuncia sobre la conformidad de los acuerdos alcanzados por la Comisión.

Por otra parte, refiere que en la Comisión de Servicios y Actividades se puso de manifiesto la preocupación de que pudiese haber alumnos no muy conscientes de la trascendencia de la extinción de los planes de estudio no renovados. Por ello, se indicó la necesidad de dar la mayor publicidad posible a través de todos los medios de comunicación de la Universidad de la situación actual, para que el estudiante sea consciente y tenga conocimiento de la situación de su título.

Seguidamente, informa sobre la propuesta de distribución de las 38 becas de colaboración que preasigna el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte a la Universidad de Alcalá para el curso 2015/16 (Anexo II.1), y propone adjudicar dichas becas en función del número de alumnos por Departamento, teniendo en cuenta que en orden a la adopción de las medidas necesarias para solventar los desajustes que se pudieran producir entre el número de becas ofertadas en cada departamento y las solicitudes presentadas, este Consejo Social establece un segundo criterio de reparto asociado a la distribución de fondos de investigación que realiza la Universidad de Alcalá entre sus departamentos. Asimismo se pone de relieve que se ha producido una reducción de las mismas respecto al curso anterior debido a que los estudiantes solicitaron menos becas de las que se convocaron. El Consejero D. Marcos Fernández indica que desde el Consejo de Estudiantes se abordará este asunto para informar a los alumnos.

Tras esta información, se pasa el punto del orden del día relativo a la aprobación por el Pleno sobre el reparto de dichas becas, siendo aprobado por el mismo.

5.- Informes y propuestas de la Comisión extraordinaria de Asuntos Económicos de 28-4-2015 y de la ordinaria de 22-6-2015, en la que se trataron entre otros los siguientes temas: 1) Solicitud de aprobación de la Memoria Económica, Cuentas Anuales e Informe de Auditoría de la Universidad de Alcalá y de sus entidades dependientes (CRUSA, FGUA y Alcalingua) correspondientes al ejercicio 2014.

El Presidente del Consejo otorga la palabra a D. Daniel de Busturia, Presidente de esta Comisión, que pasa a informar sobre los asuntos tratados en la mismas.

Refiere que en virtud de la delegación que tiene dicha Comisión se aprobaron las modificaciones presupuestarias MC 3/2015, MC 4/ 2015, MC 19/2015, MC 24/2015, MC 28/2015 y MC 29/2015.

El tema principal de la última Comisión es la aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la Universidad de Alcalá y de sus Entes Dependientes, relativas al ejercicio 2014. Este asunto ocupó el debate central de la reunión. Respecto de este tema, refiere D. Daniel de Busturia la información presentada por el Sr. Gerente: una liquidación presupuestaria con superávit, un Balance de Situación de 289.814 miles de euros de activo inmovilizado, la partida de acreedores presupuestarios por importe de 9.968 miles de euros. A su vez, señala como aspectos positivos la recuperación del equilibrio presupuestario pre-crisis, el fondo de maniobra positivo, la ejecución adecuada al contexto de fuerte restricción, la mejora de la Tesorería, así como el pago a proveedores.

Así mismo, manifiesta que los auditores han felicitado a la Universidad por su grado de transparencia.

De otro lado, D. Daniel de Busturia pasa a comentar los aspectos más destacados de las Cuentas de las entidades dependientes, todas ellas con informes de auditoría con opinión favorable y se alude, en especial, a la situación de Alcalíngua que tiene beneficios de 109.464,46 euros y hace aplicación de resultados a la Universidad por valor de 30.000 euros. Se destaca que el número de alumnos es de 1.648 con una duración media de sus estudios de 6 meses.

En relación a las cuentas de la FGUA, indica que las mismas están en equilibrio, el excedente general ha sido de 367.205 euros frente a los 334.583 euros del ejercicio anterior.

En cuanto a CRUSA, explica que la ocupación ha subido de un 10% a un 15%, destacando que en verano es de un 100%. Se ha pasado de un beneficio de 11.741,13 euros en el ejercicio 2013 a 44.159,77 euros en el 2014.

Por último, el consejero D. Daniel de Busturia refiere que todos los entes dependientes presentan cuentas positivas relativas al ejercicio 2014

Finalmente, el Presidente del Consejo, abre un turno de palabra donde se producen algunas intervenciones. A este respecto, el Consejero D. Vladimiro Fernández manifiesta que uno de los puntos que vienen señalados como no positivos es que la dependencia de la financiación pública sigue siendo alta y pregunta si se va a tener una actuación conjunta por parte de la CRUMA. Así mismo, refiere el contrato-programa que se firmó en 2005.

Por su parte, el Sr. Rector explica que se reunió con la Presidenta de la Comunidad de Madrid, la cual manifestó que no había un plan plurianual de financiación pero que se

constituirá una Comisión de Estudios para plantear dicho plan. Se informa en este punto que la subvención nominativa ha pasado del 61% en el 2010 a un 59% en el 2014.

El Consejero José Luis Daza interviene sobre dos cuestiones tratadas en la Comisión de Asuntos Económicos, como son: tener una mayor información del recorrido de las EBTs y respecto del IBI solicitar al Ayuntamiento de Alcalá que deje de cobrar el mismo por edificios públicos, como las residencias universitarias para estudiantes universitarios.

Seguidamente, en cuanto al tema del IBI, el Consejero D. Jesús Martín apunta que la cifra viene a suponer, más o menos, medio millón de euros que recauda el Ayuntamiento.

La Consejera D^a Paula Guisande, manifiesta que las Cuentas reflejan la imagen fiel de cuál ha sido la actividad de la UAH. También señala que la financiación es cada vez más privada y menos pública pese a que la Universidad es un servicio público. No hay que renunciar a recuperar logros anteriores y a solicitar una financiación pública suficiente.

El Sr. Presidente, D. Joaquín Leguina, indica que la financiación pública debe de ser suficiente y tener la mayor financiación privada que se pueda obtener.

El Sr. Gerente, interviene explicando que la Universidad ha cumplido con el objetivo de equilibrio presupuestario, señalando una liquidación presupuestaria con un superávit de 11.311 miles de euros. Del análisis de la situación financiera se desprende un remanente de Tesorería positivo de 38.700 miles de euros, derivado de la elevada liquidez con la que se cierra el ejercicio de 33.023 miles de euros. Así mismo, en relación con la cuestión planteada por el Consejero D. Vladimiro Fernández respecto a los modelos de financiación, indica que los mismos financiaran actividad y no estructura.

El Consejero D. Pedro López refiere que la información es completa y que el resultado económico-patrimonial es de 6.163 miles de euros sin mezclarlo con la Tesorería. Así mismo, también indica que los modelos nuevos se han transformado en actividad, lo importante es mirar la productividad y qué se debe de hacer con lo que se tiene.

También refiere que en un estudio del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte se indica que la mitad de los grados que se imparten en la Universidad de Alcalá figuran entre los cinco mejores para encontrar trabajo. A este respecto, la Consejera D^a Pilar Chías, reitera que la Escuela de Arquitectura es la segunda en empleabilidad de España.

El Consejero D. Jesús Martín interviene para trasladar las palabras de los Auditores en las que se manifiesta que la Universidad de Alcalá es el mejor modelo de las Universidades de la Comunidad de Madrid. Por ello, están desarrollando este modelo en las auditorías que realizan en dicha Comunidad.

A continuación, el Presidente del Consejo D. Joaquín Leguina manifiesta su felicitación al Equipo Rectoral por la elaboración y presentación de las Cuentas Anuales de la Universidad, así como por la gestión realizada en estos tiempos especialmente difíciles.

Consecuencia del análisis realizado por la Comisión, el Pleno acuerda aprobar las Cuentas Anuales auditadas de la Universidad de Alcalá y relativas al ejercicio 2014, así como las de sus entes dependientes FGUA, ALCALINGUA y CRUSA, toda vez que han resultado previamente aprobadas por sus órganos rectores.

6.- Asuntos varios.

Toma la palabra el Presidente del Consejo para informar del fallo de los Jurados de los Premios del Consejo Social, a la "Transferencia de Conocimiento Universidad-Sociedad", los cuales han recaído en la categoría de Ciencias de la Salud, Experimentales y las Ramas Técnicas de la enseñanza, en el trabajo "El Servicio Nacional de Meteorología Espacial y sus productos" del grupo de investigación, integrado por la Dra. D^a Consuelo Cid Tortuero; la Dra. D^a M^a Elena Saiz Villanueva; la Dra. D^a Yolanda Cerrato Montalbán; D^a Judith Palacios Hernández y D. Antonio Guerrero Ortega. El importe del premio es de 18.000 euros.

En el ámbito de Humanidades y Ciencias Sociales y Jurídicas el premio ha recaído en el trabajo "Proyecto del Instituto Universitario de Investigación en Ciencias Policiales" presentado por el Presidente Honorífico del Instituto Universitario de Investigación en Ciencias Policiales, Dr. D. Carlos García Valdés. El importe del premio es de 18.000 euros.

Por su parte, el Pleno procede a la ratificación de estos fallos y manifiesta su felicitación a los premiados.

7.- Ruegos y preguntas.

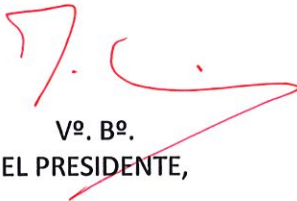
El Presidente de la Comisión de Servicios y Actividades comenta en este punto que la Consejera D^a Pilar Fernández Herrador, que ha sido una persona muy activa, manifestó en la Comisión de Servicios y Actividades que posiblemente dejará el Consejo Social y quiso trasladar su agradecimiento al mismo.

También indica que en relación con el Plan de Reactivación del Corredor del Henares donde participa la Universidad de Alcalá, la Asociación Empresarial de Torrejón y AEDHE, existe un proyecto que vincula a la UAH. Así, la idea es crear un centro adscrito a la Universidad de Alcalá que se ubicaría en Coslada, con el objeto de que el corredor se convierta en una zona logística. Refiere que el lunes hay una Comisión de Competencias. A este respecto, explica que hay un Consejo que tiene una misión que se define en cuatro líneas: competencias que hay que adquirir, calidad, prácticas y líneas de investigación.



Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 13:00 h.

De todo lo cual como Secretaria doy fe.


Vº. Bº.
EL PRESIDENTE,

LA SECRETARIA,

